

Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villeta

Número de radicado	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Fecha de la providencia	Descripción de la providencia	Enlace para ver auto
25875 40 89 001 2016 00273 00	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A.	Aidee Galindo Cifuentes	13 de marzo de 2020	Modifica y aprueba liquidación crédito.	VER AUTO
25875 40 89 001 2017 00036 00	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A.	Alexander Chamorro Mesa	13 de marzo de 2020	Modifica y aprueba liquidación crédito	VER AUTO
25875 40 89 001 2018 00032 00	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A.	Luis Álvarez Tinoco	13 de marzo de 2020	Modifica y aprueba liquidación crédito.	VER AUTO
25875 40 89 001 2019 00087 00	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A.	Bernardo Nelson Borda Amador	13 de marzo de 2020	Ordena seguir adelante ejecución.	VER AUTO
25875 40 89 001 2019 00101 00	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A.	Carlos Enrique Uricuechea Trujillo	13 de marzo de 2020	Ordena seguir adelante ejecución.	VER AUTO
25875 40 89 001 2019 00214 00	Ejecutivo	Diego Edilson Prada Mendoza	Marisol Muñoz	13 de marzo de 2020	Ordena seguir adelante ejecución. / Agrega comisorio y niega levantamiento cautela.	VER AUTO 1 VER AUTO 2
25875 40 89 001 2019 00237 00	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Guillermo Miranda Bobadilla	13 de marzo de 2020	Ordena seguir adelante ejecución.	VER AUTO

A los 17 días del mes de junio de 2020, siendo la hora de las 8:00 a.m., se publica en la página web y cartelera de esta judicatura el presente estado, el cual permite tener acceso directo a cada una de las providencias notificadas.

Se aclara que en los procesos donde no se han notificado a la totalidad de los integrantes del extremo pasivo, mandamientos de pago, admisorios y donde se decretan medidas cautelares, no se adjuntan los autos en el estado respectivo sino que se remiten en la misma fecha, a través de correo electrónico, a la parte demandante.


Luisa Alejandra Bravo Sainea
Secretaria